



NÚMERO ORDINARIO. 15 CÉNTS.

REVISTA TAURINA

PRECIO PARA LA VENTA
25 números ordinarios..... Ptas. 2,50
25 id. extraordinarios..... » 5

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: trimestre..... Ptas. 2,50
Provincias: trimestre..... » 3

NÚMEROS ATRASADOS
Ordinario..... Ptas. 0,25
Extraordinario..... » 0,50

La Correspondencia al Administrador, calle del Arenal, 27, Madrid.

INTENTO FRUSTRADO



Si no fuera por la importancia de la cuestión y por lo atentamente que ha seguido LA LIDIA en todas ocasiones el curso de los hechos, que en más ó en menos afectar puedan á las buenas prácticas taurinas, no terciaríamos en la polémica que con motivo de la alternativa de Enrique Vargas (Minuto), se ha suscitado entre nuestro querido colega Paco Medialuna y el matador de toros Fernando Gómez (el Gallo).

No necesita, ciertamente, de nuestra ayuda el distinguido escritor para probar, con gran copia de razones, con exuberancia de datos y citas históricas, como lo ha hecho en recientes números de *El Torero*, que el matador antedicho no ha obrado correctamente al querer que Minuto trabajase alternando con él y Mazzantini en Madrid, sin la previa formalidad, siempre acostumbrada en igual caso, de la cesión de estoque y muleta que marca el acto de conferir la alternativa. Tan convenientes y justos son los argumentos expuestos en contra de tal conducta, que ni necesitan replica, ni es posible destruirlos de modo alguno.

Fernando Gómez, que desde la cuestión de antigüedad entre él y Juan Ruiz (Lagartija) de que tanto se ocupó la prensa en 1882, y muy especialmente LA LIDIA, entonces y después, ha guardado hasta hoy dentro de su pecho el mal efecto que le hicieron los artículos que sobre el asunto fueron publicados; y aprovechando la ocasión que ahora se le presentaba, ha querido satisfacer su amor propio e imponerse al pueblo de Madrid, concediendo al de Sevilla mejor derecho para dar antigüedad de alternativa. Ha obrado, pues, con premeditación marcada, y es tanto más de lamentar su conducta, cuanto que no ha habido más caso, en el transcurso de cincuenta años, que otro no completamente igual, cuando Diego Prieto recibió la investidura de espada de manos de Francisco Arjona-Reyes, contra el cual se desató en temblés improprios y silbidos el público de Madrid, que desde aquella fecha (6 Mayo 1883) ha vuelto la espalda al entendido Currito, y en aquel a tarde trató despiadadamente al debutante. La falta de cortesía ha sido ahora mayor que entonces, porque en aquella ocasión alternaron Curro, Gallo y Cuatrodedos, todos sevillanos, que hicieron el papel de Juan Palomo entre sí; y ahora se ha intentado aquel desacato, haciendo caso omiso de otro matador de primera categoría, que nunca debió consentir *hombrecarse* á su lado, como de igual á igual, uno que no había recibido

en Madrid la confirmación de la investidura adquirida en otra parte. Los títulos de Doctor que poseen las eminencias de las más adelantadas Naciones del mundo, necesitan, para ser usados en España, que se *revaliden*. Las alternativas de matadores se confieren en Madrid, como Plaza principal del reino, donde mayor número de funciones se verifican, y á donde todos los toreros pasados y presentes han dirigido y dirigen sus miradas como término ansiado de sus aspiraciones. En la colección de nuestro semanario hemos tratado la cuestión varias veces, y por no repetirla, dejamos ahora de apuntar razones expuestas de antemano por nosotros y por otros apreciables colegas.

Ya sabemos, y eso no necesita decirlo el Gallo, que viven aún algunos matadores de toros que defienden, lo mismo que otros que murieron, que las alternativas tomadas en Sevilla, tienen tanta validez como las conferidas en Madrid: pero, véase por qué para casualidad de incongruencia entre el hecho y el dicho, *todos*, absolutamente todos los que así piensan, se han conducido en la corte de distinta manera, acatando usos y costumbres que hacen ley. Allá va la prueba:

El venerable Sr. Juan Martín (la Santera), vino á Madrid á tomar la alternativa, figurando detrás de los que antes en esta Plaza la habían recibido.

Manuel Domínguez, que ya en 1836 fué ajustado como espada para América, tomó en Sevilla la alternativa de manos de Antonio Conde en 1852, y como no podía menos, al presentarse en Madrid, tuvo que recibir la confirmación de Julián Casas, para que desde aquel día (10 Octubre 1853), se le reconociese antigüedad en su cargo, y eso que ya en el mismo año, y con el mismo espada Casas, había estoqueado más de una corrida en Andalucía. Padece Fernando Gómez una lamentable equivocación, cuando afirma que el Tato cedió el primer puesto á Domínguez, porque éste había tomado con anterioridad la alternativa en Sevilla. No: el Tato mató detrás de aquél, porque tomó en Madrid su antigüedad, alternando con Cuchares, Sánz y Manolo Arjona, veinte días después que Domínguez, ó sea el 30 de Octubre de 1853.

Y, por último, si el Gordito y Lagartijo son de la opinión que Fernando tiene, no opinaron del mismo modo, cuando vinieron á la Plaza madrileña, á graduarse de matadores de alternativa—que no se ha contado, ni ellos han pretendido se les cuente sino desde el día en que en Madrid la recibieron;—ni el último pensó que su hermano Manuel era matador de cartel, hasta que en la Plaza de la corte le hizo alternar en Octubre de 1879.

Pero, qué más: para probar hasta dónde llega la ofuscación de Fernando, no hay más que citar su historia taurina. Él mismo alternó en Sevilla con Bocanegra á principios de 1876, y hasta fines de

ese año, no tomaron alternativa en Madrid Felipe García y Angel Pastor. Tres años después la recibió José Martín (la Santera), y otro año después Juan Ruiz (Lagartija), y, sin embargo, el Gallo no ha toreado en nuestra Plaza nunca por delante de ellos, si no detrás de los dos primeros, puesto que con los otros no ha trabajado. ¿Puede darse reconocimiento más explícito de la prioridad que tiene la Plaza nuestra sobre todas las demás? Si Fernando Gómez acató y respetó costumbres que hacen la ley, para venir á torear aquí en el lugar correspondiente, ¿por qué se empeña en destruir esa ley contra toda razón y fundamento? ¿Por qué quería que *tragasen* los madrileños al Minuto como espada de cartel? ¿Quién es el Gallo para alterar los pactos que, aunque no escritos, están reconocidos y obedecidos por las más altas figuras del toreo? Si quiere matar por delante de otros, vea si puede conseguir de ellos lo que de Manuel Díaz (Labi) consiguió el Salamancaquino, que fué cederle una antigüedad de muchos años; porque un derecho adquirido puede cederse, pero no derechos imaginarios y sin sanción legal. Por cierto que, cuando esa abdicación hizo el tal torero, fué calificado de

Nuevo Esaú de faja y de montera,
que por capricho quiso
ceder su antigüedad á cualesquiera,

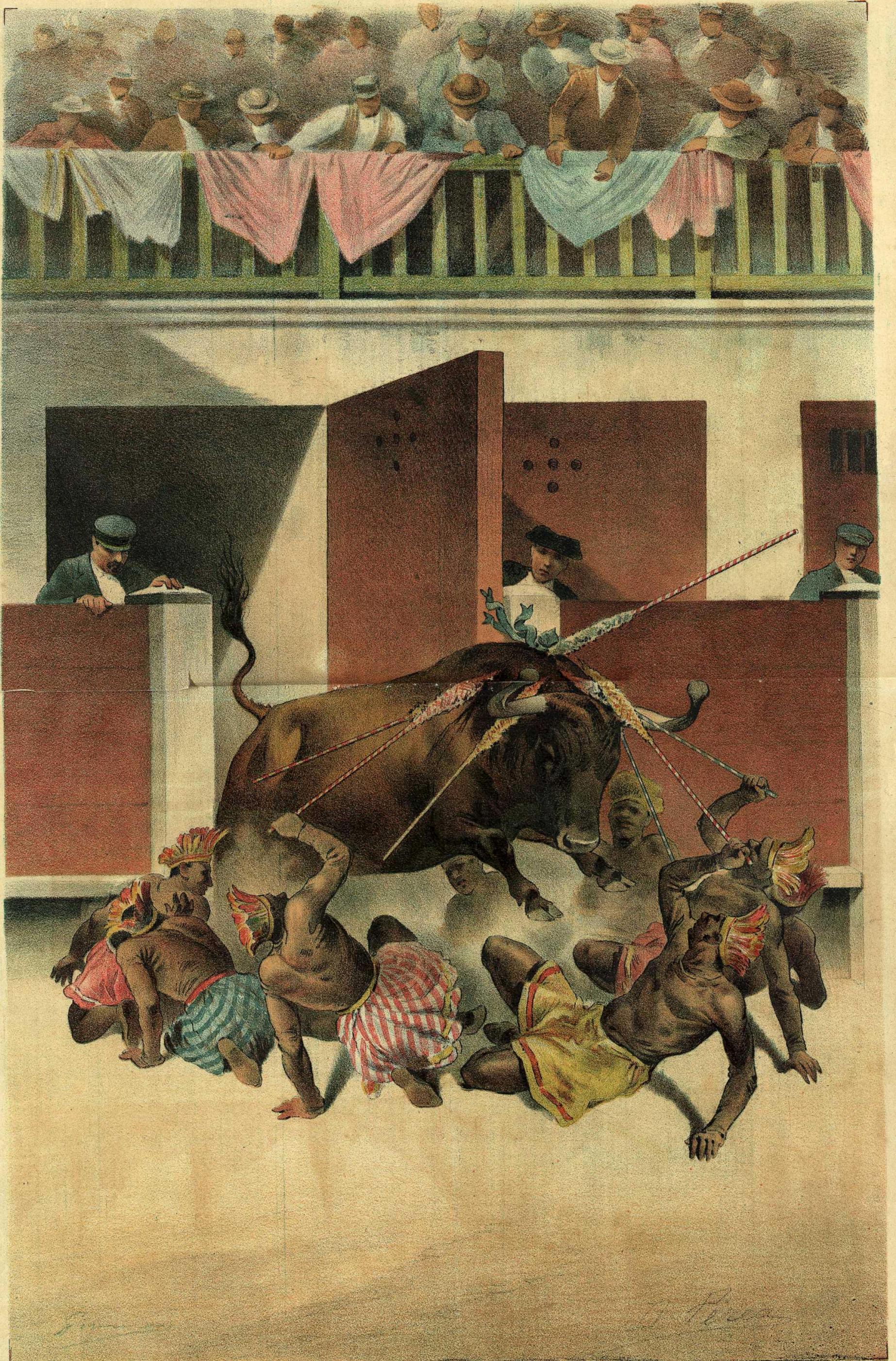
y no le recibió bien el público, perdiendo un ochenta por ciento de las simpatías adquiridas.

Creáenos Fernando y tome nuestro consejo como de amigos. No se empeñe en lo que no es justo, y observe la ley mientras subsista. Si es conveniente alterarla, varíese enhorabuena por quien con poderes bastantes de las debidas entidades del arte, que no están reducidas á la torería, pueda y deba hacerlo; y ya que la Providencia corrigió á tiempo la herejía taurómaca que iba á perpetrarse, reconociendo al jefe de la cuadrilla tan liliputiense como él, uu derecho que no tenía y que *tampoco había adquirido*, cuide en lo sucesivo de cumplir formalidades, que cuando se olvidan con intención, indican desprecio ó por lo menos desaire á los matadores que con él pisan el ruedo y al público madrileño, por lo cual, acuérdesse bien de lo que le decimos, no olvida nunca; recompensa bien, pero castiga severamente hasta las faltas más ligeras.

Ejemplos tiene la historia, y vivos están algunos que Fernando ha tratado muy de cerca.

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.





NUESTRO DIBUJO



Como toda clase de espectáculos, las corridas de toros son susceptibles de aditamentos ó agregaciones, conducentes siempre á quebrantar su marcha ordinaria y uniforme, en beneficio de la novedad y el atractivo, ya se relacionen dichas alteraciones con la fiesta directamente, ó se aparten de ella en algunos puntos.

Presidiendo este criterio, háanse presentado de cuando en cuando á la atención pública ciertos ejercicios de carácter taurómico, sí, pero que pálidos desde luego al lado de las emociones que despierta el último tercio de la lidia, y acogidos con benevolencia en una ó dos exhibiciones, hubieran concluido por disgustar y aburrir, á ofrecerse con más insistencia.

A este género pertenecen los *indios bravos*, que algunos antiguos aficionados recuerdan, y á los cuales sólo una pequeña parte de los que lo son actualmente, conocen no más que de referencia. Parece ser que estos artículos se presentaron en Madrid, con los *pegadores portugueses*, allá por los años 51 ó 52; aunque, según se asegura también, veinte años antes había distinguido Sevilla de las primicias de sus habilidades en España.

Respecto á la autenticidad de semejantes *indigenas*, nadie se ha ocupado de comprobarla, á pesar de anunciarse pomposamente como *súbditos del rey del Congo*; pero es de suponer que trabajando en unión de los *pegadores*, serían tan paisanos de Cetiwayo, como del emperador de la China. Fuera legítimos ó falsificados, ello es que parecían caracterizados con bastante propiedad, é imitados dignamente á los individuos de color.

El ejercicio que ponían en práctica y va reproduciendo en nuestro dibujo, consistía en armarse cada uno de su correspondiente rejoncillo, *farpa* ó banderilla larga, y colocarse en número de ocho ó diez, formando semicírculo, de rodillas ó sentados alrededor del chiquero ó á puerta de *gayola*, esperando la salida del toro. Abierto el toril, el animal, con los cuernos embolados, saltaba en la arena, y los *indios* le clavaban sus armas como les era dable, procurando que guardasen la mayor simetría. Si al bicho le ocurría revolverse contra el grupo, rodaban como pelotas y aguantaban los tumbos, y si no, su misión quedaba cumplida con adornarle en la forma citada.

Suerte, en verdad harto inocente, y por consecuencia de escaso interés; pero registrable en nuestra larga colección como curiosidad taurina.

M. DEL T.

TOROS EN MADRID

5.^a CORRIDA DE ABONO. — 2 MAYO 1891.

A cuerno... y pico, por hora.

Treinta cuernos perfectamente visibles para todo el mundo, sin contar los simbólicos que no son perceptibles á la primera ojeada, en menos de veinte y cuatro horas, es una abundancia de astas capaz de empachar al aficionado de más anchas tragaderas. Y ¡cuidado si son amplias y flexibles las que nos traemos en estos tiempos los devotos de la tauromanía!

Ya se vé. Como nos conocen demasiado y saben que pecamos siempre por carta demás, prefieren darnos mucho y malo que poco y bueno; de ahí ese hajo y esa frecuencia de corridas con propina que no nos dejan tiempo más que para ir y venir á la Plaza, y soñar con toros y toreros.

Por eso, según indico, y la cuenta corrobora, tocamos á cuerno... y pico cada hora,

en lo que hace á los días anteriores; y no tocamos á más, porque la Empresa no lo ha tenido por conveniente, puesto que ocasión oportuna para adjudicarnos mayor dividendo, ha tenido y ha podido aprovecharla. ¿Cómo? Pues dando otra corrida el 1.^o de Mayo, fiesta de reciente creación y de carácter adecuado para el caso; con lo cual hubiera conseguido terminar antes con el primer abono, que debe pesarle mucho, según la prisa que manifiesta por finiquitarle.

De modo que se ha desperdiciado un día tontamente, aunque se ha procurado aprovechar los dos inmediatos, con el mejor éxito posible. Al efecto, se apeló al recurso de la división de plaza, aumento de toros y demás circunstancias que el argumento requiere, no sabemos si en recuerdo de las víctimas de la independencia española, ó adelantando las *Isidras* con que en este mes es costumbre obsequiar á los forasteros y á los de Madrid;

Y después de haber leído del cartel el contenido, el público con escama murmuraba enternecido: —Se trata de una *camama*;

pero de una *camama* de abono, con seis toros de don Vicente Martínez, de Colmenar, y dos de D. Benjamín Arrabal, de Avila, para la susodicha división.

Diré, pues, entrando en materia, que los seis primeros bichos mencionados llevaban por nombre: *Rondeño*, *Carabino*, *Riojano*, *Bulletero*, *Arbolario* y *Chiclano*, y con ligeras variaciones entre colorado y retinto, usaban el mismo uniforme, lustroso un par de ellos, y la mayoría de considerable abrigo; que las defensas eran cortas en la mitad, bien colocadas en otros dos y tan extensas como feas, en el restante, y que respecto á carnes no andaban muy sobrados.

Tocante á sus condiciones de lidia, ni uno solo demostró bravura ni empuje, cumpliendo en el primer tercio á duras penas, y sintiéndose al hierro, llegando alguno hasta el extremo de volver la cara y empezar á dar vueltas á la noria. Tomaron 42 puyazos; propinaron á los picadores 11 caídas, y dejaron para el arrastre cinco caballos. En el segundo tercio, quedados é inciertos, y para la muerte, difíciles todos, unos por buesyes, y otros por tontos.

Es decir; que la ganadería de Martínez tampoco se ha sustraído, por lo visto, á la ley general, que coloca á las piaras de la tierra en una situación muy desfavorable, con relación á su fama adquirida.

Ello es claro y evidente
y todo el mundo lo vé;
yo lo siento por usted,
don Vicente.

Los dos toros de Arrabal, *Amapalito* y *Pipano*, retinto y castaño al ardao respectivamente, á la derecha é izquierda de la Presidencia; cumplieron regularmente, siendo voluntarios en el primer tercio, y buenos en los demás. Tomaron siete varas cada uno, y mataron un caballo, originando el primero una caída, y tres el segundo.

Mazzantini, Espartero y Guerrita, llevaron la lidia en plaza entera.

Mazzantini (de azul y oro), estuvo muy acertado en el primero, que se dió á huir por el hilo de las tablas. Tras cuatro pases, amagó una vez sin llegar á pinchar, y saliendo luego al encuentro de la res, le propinó un golletazo, que fué muy aplaudido. En el cuarto, que también era un buey insipido, estuvo pesado; paró poco é hirió mucho, y mal. Si comprendió que no podía matarle por derecho, por qué no apeló al procedimiento anterior, antes de propinarle cuatro estocadas malas, seis intentos de descabello y recibir dos avisos? En la brega, entró á los quites con oportunidad, y en la dirección, muy descuidado.

Espartero (de azul prusia y oro), demostró en el segundo que no tiene recursos para los toros que no toman bien el trapo. En primer lugar, debió sujetarle en las tablas, y no empeñarse en trabajarle en los medios, donde estaba más difícil, y donde la pesada faena hizo al toro reservón y quedado. Así se desluchó con tres desarmes, dos pinchazos en hueso y media estocada, y gracias á que el animal se echó de aburrido. En el quinto, que fué más manejable, estuvo bien con el trapo, pero entró á herir de lejos y con mucho cuarteo, y resultó... un bajonazo. En el resto de la lidia nada de particular.

Guerrita (negro y oro).—A un toro completamente huído como el tercero, el espada cordobés le sujetó con la muleta en cuanto le fué dable. Al entrar por primera vez, ó por extrañeza de la res ó por enmienda del diestro, se pasó sin herir siendo desarmado; después aprovechó y colocó una estocada caída del lado contrario, de la que se echó el de Martínez. En el sexto, que acudió bien á los dos únicos muletazos, la faena prometía ser de lucimiento; pero cuadrada la fiera y armado el espada, éste se arrancó, marchándosele la mano al engendrar la estocada, y clavándola en los bajos. Tampoco en el resto de la tarde hizo Guerrita nada más de particular.

De los dos medios espadas de la división, Lesaca (de grana y oro en la derecha) y Bonarillo (de verde y oro en la izquierda), el primero estuvo bastante embarrullado con la muleta, y pinchando con mucha precipitación tres veces en hueso y la última con media tendida y atravesada; mientras el segundo, por el contrario, dió tres ó cuatro buenos pases y una estocada á volapié excelente.

La gente de á pie hizo lo siguiente que merezca citarse. Un buen par de Hierro y otro superior de Regaterillo al cuarteo, al primer toro; otro lo mismo y doblando á la media vuelta de Malaver, al segundo; uno á la media vuelta de Mojino al tercero, y uno cuarteando, y otro al sesgo buenísimo del mismo, al sexto.

De los picadores el único que apretó alguna cosa fué el Chato.

La Presidencia acertada; la entrada fljeando, la tarde amenazando lluvia, y la corrida en tésis general aburridísima.

Con que sin variar de tono,
tomando un poco de aliento,
á ocuparme en el momento
voy de la sexta de abono.

Tan sólo para exponer
con justa satisfacción
que por fin esta función
se tuvo que suspender.

Gracias á esta circunstancia, nos libramos de los treinta cuernos á que anteriormente nos referimos, que si no el diablo, mejor dicho, la Empresa, nos la deparaba buena, con premeditación y alevosía, según puede presumirse por lo que luego apareció.

Que fué ni más ni menos que un cartelito suspendiendo la corrida, porque en el *reconocimiento facultativo*, los señores *Profesores veterinarios* habían manifestado que á su juicio, cuatro de los toros no reunían condiciones para la lidia, y no había tiempo de sustituirlos por otros.

¿Qué tal? Díganos con Marcos Zapata:

¡Qué confesión tan hermosa!

porque con ella, la misma Empresa se da diploma de incompetente en el negocio que trae entre manos al admitir reses que no reúnen las condiciones marcadas para su lidia, ó de poco escrupulosa, si, sabiéndolo, abriga los propósitos de hacerles tragar á los aficionados gato por liebre; mejor dicho, becerros ó novillos de desecho por toros formales.

No es la primera vez que tales enjuagues salen á relucir durante la *gloriosa* administración de esa entidad empresarial; que bien en una ó en otra forma, hace algunos años maneja con desdichado éxito el pandero taurino, y aburre á la verdadera afición. Recordamos que hace un par de años ocurrió una cosa parecida con otra ganadería, y después aquellos toros se jugaron en una capital de provincia, y llenaron las aspiraciones del público y resultaron con las condiciones de la lidia que entre veterinarios y empresarios se les habían negado. Misterios de bastidores ó de taquilla más propiamente, en los cuales; aunque tuviéramos facultad de hacerlo, no penetraríamos. ¡Qué horror!

Cuanto á la salida de tono de no tener tiempo de sustituirlos por otros, cualquiera la presume: primero, porque ya está así acordada la conveniencia de que no se sustituyan, y segundo, porque una hora antes de empezar la función es difícil hacerlo, á no ser que se tenga en los corrales otra corrida.

En resumen, que á pesar de la fórmula empleada oficialmente, para la suspensión de la sexta de abono, creemos transparentar las causas, mejor que en otro sitio, en las interioridades del despacho, y no nos bogen de susto, porque ya hemos indicado, que según nuestros informes, la Empresa va ante todo, y sobre todo, al negocio, y no se para en barras.

DON CÁNDIDO.

LIBROS RECIBIDOS

Corazón y brazo, por D. Pascual Millán.

Aunque por el título pudiera colegirse que se trata de una obra taurómica, pues corazón y brazo se necesitan para luchar con las fieras que son el factor más importante de nuestro espectáculo nacional, el distinguido escritor que tantas pruebas tiene dadas de su competencia en este género, se ha apartado por esta vez del campo taurino, pasando al de la novela y dando á la estampa la que designa con el que encabeza estas líneas.

Y por cierto, que bajo este nuevo aspecto, el Sr. Millán viene con los mismos bríos que tiene acreditados en los géneros que anteriormente ha cultivado.

Corazón y brazo, es una novela de la época del feudalismo, rica en descripciones, interesante en su desarrollo, y valiente en los caracteres y situaciones, tratados en una prosa correcta y elegante, que contribuye al aliciente que en su examen encuentra el lector.

En nuestros días, y abundando los buenos novelistas, que han impreso nuevo y especial rumbo á estas narraciones, es difícil salir con éxito de un empeño semejante; sin embargo, Pascual Millán ha salvado estos escollos, y su primer ensayo en el género novelesco, acusa condiciones nada vulgares, para empresas de mayor importancia.

Como el arte se va hermanando más cada día con la literatura, siendo ya casi imprescindible la ilustración en el libro, el de Millán la lleva de primer orden, conteniendo en cada cabecera de capítulo un dibujo, cuyo mérito está comprobado con citar los nombres de los dibujantes Ferrant, Benjumea, Espina, Taberner, Campuzano, Peña, Casanovas, Gros y otros que no recordamos.

La parte material del libro, como la de los que Fe edita y Rubiñós imprime.

Enviamos el mas sincero pláceme por su nuevo triunfo á nuestro distinguido compañero y colaborador.

AGENTES EXCLUSIVOS DE LA LIDIA

México. — Gallegos Hermanos, Primera Avenida del 5 de Mayo, núm. 8.

Imp. y Lit. de J. Palacios.—Arenal, 27.

Teléfono 133.